

Adoptadas por la Presidencia de esta Diputación, durante los días del 1 al 31 de diciembre de 2016, diversas resoluciones, se publican a continuación:

3779. Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro para conjunto de 2 plataformas pesa ruedas de bajo perfil, de 882x500mm dimensiones útil de pesaje y de 15.000kg/50kgr de capacidad pesa ruedas de bajo perfil, de 882x500mm dimensiones útil de pesaje y de 15.000kg/150kgr de capacidad fracción, (báscula pesaje) adjudicando dicho contrato menor a Básculas Costa, SL, por un importe total de 10.818,91 euros, IVA incluido.

3780. Liquidar la subvención a la Fundación Festival de Cine de Huesca concedida por decreto 1167 de 12 de mayo con destino a la realización de la actividad "Festival de Cine de Huesca" por importe de 99.400 euros y aplicar la minoración de la subvención en un 20% del importe concedido con un máximo del 600 euros.

3781. Proceder a la baja de los correspondientes recibos/liquidaciones, relativos al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, y a la anulación de las actuaciones realizadas y reconocer el derecho a la devolución de las cantidades, más los correspondientes intereses de demora, advirtiendo de que en el caso de existir deudas correspondientes se procederá a la compensación de su importe.

3782. Aceptar la renuncia formulada por Trufa Negra de Guara, SLU para la subvención: "Mejora trufa negra. Pol.9 parc 294", por un importe total de 12.500 euros.

3783. Autorizar al Jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que procederán por los hechos, acciones u omisiones que han puesto de manifiesto en el curso del procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo, en relación con el Impuesto de Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores.

3784. Aprobar la liquidación del contrato menor de servicios de Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación en materia de seguridad y salud en la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado: "Reforma y refuerzo de la infraestructura primaria de abastecimiento de agua de Benasque año 2014. Addenda n.º 1 (TM Benasque)", adjudicando a Proyectos de Ingeniería y Urbanismo SL, que se incrementa en 1.032,30 euros.

3785. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Albero Alto con objeto: "reforma de instalaciones en piscinas municipales", por importe de liquidación 9.616,11 euros.

3786. Contratar el servicio de realización del taller de conservación de archivos fotográficos familiares dentro de la quinta edición del programa Visiona, con Susana Muriel Ortiz, por un importe total de 1.270,50 euros, IVA incluido.

3787. Contratar el servicio de reparación del escenario flotante, propiedad de la Diputación, ubicado en el pantano de Lanuza (Huesca), con la empresa Talleres Lupiñén, por un importe total de 20.896,70 euros, IVA incluido.

3788. Contratar el servicio de realización de talleres sobre la conservación de imágenes familiares en ayuntamientos de la provincia de Huesca dentro de la quinta edición del programa VISIONA, con Esteban Anía Albiac, por un importe total de 847,00 euros, IVA incluido.

3789. Prorrogar, hasta el 28 de diciembre de 2016, el plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida a la Entidad Local Menor de Almudáfar, mediante decreto núm. 3055, de fecha 13 de octubre fecha 13 de octubre de 2016, por importe de 24.000 euros, con destino a demolición y reforma de cubierta en local social en Almudáfar.

3790. Contratar el servicio de desarrollo y producción del proyecto artístico y realización de la exposición Working With Brother, con Brosmind SL, por un importe total de de 4.500 euros, IVA incluido.

3791. Contratar el servicio de realización del taller de escritura creativa: "Historias de familia" dentro de la quinta edición del programa Visiona, con la Fundación Escrituras, por un importe base de 1.000 euros, exento de IVA.

3792. Liquidar las subvenciones concedidas a varios ayuntamientos para el programa de actividades culturales y deportivas de los ayuntamientos de la provincia de Huesca 2016.

3793. Liquidar la subvención concedida al beneficiario, Peña Guara para el estudio sobre la incidencia económica de pruebas al aire libre en la provincia, por un importe de liquidación de 12.000 euros.

3794. Aprobar el gasto y la prórroga del convenio entre la Diputación Provincial de Huesca y la Asociación de Periodistas de Aragón, para colaborar en el Congreso de Periodismo Digital con validez para la edición 2017, hasta el 31 de diciembre de 2017.

3795. Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras: "Acondicionamiento de pista de acceso a Muro de Bellos (TM Puértolas)", por importe obra ejecutada: 115.119,69 euros.

3796. Rectificar el error padecido en el decreto núm. 3487 de 21 de noviembre de 2016, en el que se autoriza a una funcionaria a la asistencia al curso sobre: "Diploma Especialización y auditoria de las Administraciones Territoriales".

3797. Autorizar al Jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que procederán por los hechos, acciones u omisiones que han puesto de manifiesto en el curso del procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo, en relación con el Impuesto de Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores.

3798. Aprobar el expediente de modificación de créditos 28/16 del Presupuesto General de 2016.

3799 Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 29/16 del Presupuesto General de 2016.

3800. Autorizar a una funcionaria para viajar en comisión de servicios, por desplazamiento de trabajo, al objeto de la selección de propuestas de circo con motivo del desarrollo del Proyecto POCTEFA de "De Mar a Mar.Pirineos de Circo", a celebrar en Bilbao, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016.

3800 (bis) Aprobar expediente de modificación de créditos n.º 30/16 del Presupuesto General de 2016.

3801. Liquidar la subvención concedida al Ayuntamiento de Sariñena para la realización de una auditoría energética, por un importe total de 5.500 euros.

3802. Convalidar el contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al servicio prestado por Juan Barbacil Pérez relativo al servicio de grabación y edición de un programa de RNE, por importe total 6.317.70 euros, IVA incluido.

3803. Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo a la prestación del servicio de prevención externo tanto para el personal al servicio de la DPH como para el Instituto de Estudios Altoaragoneses y requerir la documentación a la empresa Aspy Prevención SLU por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

3804. Designar a los Ingenieros Caminos, Canales y Puertos como técnicos a integrar en el seno del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa para justipreciar el proceso de las obras: "Addenda n.º 1 del proyecto de Mejora del abastecimiento de la localidad de Arro (TM Aínsa-Sobrarbe)".

3805. Designación de funcionarios para la aplicación de encuesta de infraestructuras y equipamientos locales.

3806. Designar, como colaborador del tribunal de la convocatoria para la provisión interina, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográfica, a un Ingeniero Técnico de Topografía de la Diputación Provincial de Huesca.

3807. Aceptar las renunciaciones, de varios ayuntamientos, relativas a las subvenciones destinadas para actividades culturales y deportivas de los ayuntamientos de la provincia de Huesca 2016, anulando dichas subvenciones.

3808. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Yebra de Basa, concedida por decreto 3056 de 13 de octubre, con destino a "Finalización de la rampa de acceso al Ayuntamiento", por importe de 18.357,72 euros.

3809. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torla-Ordesa, concedida por decreto 1876, de 7 de julio de 2016, con destino: "Estudio y caracterización de rutas para la educación ambiental de la población local y el desarrollo turístico de bosque en Torla.

3810. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Biescas, concedida por decreto 2905, de fecha 30 de septiembre de 2016, con destino: "Acondicionamiento del camino forestal de Astes en el TM de Biescas", por un importe total de 6.400 euros.

3811. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Biescas para el objeto: "Creación parque memorial camping las nieves, del Ayuntamiento de Biescas", por importe de 25.000 euros.

3812. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Capdesaso para el objeto: "Obras de reforma y mejora de las piscinas de Capdesaso", por importe de 11.405,26 euros.

3813. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Castelflorite con objeto: "Acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el T.M de Castelflorite", por importe de 14.418,54 euros.

3814. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Grañén con objeto: "Mejora pavimento camino Cogosal y C/La Corona de Grañén", por importe de 16.000 euros.

3815. Liquidar la subvención a la Entidad Local Menor de Sobremonte con objeto: "Sustitución de un tramo de la red de abastecimiento de agua en Yosa de Sobremonte", por importe de 16.184,26 euros.

3816. Asumir defensa jurídica al Ayuntamiento de Berbegal en las diligencias previas, procedimiento abreviado 561/2016, por los hechos acaecidos durante la obra de urbanización del acceso al polígono industrial El Tejar.

3817. Liquidar a varios ayuntamientos diversas subvenciones para bibliotecas públicas, promoción a la lectura y otras actividades de la Provincia de Huesca año 2016.

3818. Liquidar a varios ayuntamientos diversas subvenciones para el programa para bibliotecas públicas municipales de la Provincia de Huesca año 2016.

3819. Liquidar la Beca Ramón Acín 2015-2016, concedida a varios interesados, por importe total de 38.975 euros.

3820. Modificar Decreto 1393/2016 relativo al contrato de inserciones publicitarias de 283 módulos laborales, con la empresa Metha Gestión y Medios, S.L.U, en el sentido de vincular el AD 2016.2.0008171.000 a las aplicaciones presupuestarias: 2016.62.4141.22602 y 2016.41.3344.22602.

3821. Modificar Decreto 1391/2016 relativo al contrato con la empresa Publicaciones y Ediciones del Altoaragón, S.A, en el sentido de vincular el AD 2016.2.0008170.000 a las aplicaciones presupuestarias: 2016.62.4141.22602 y 2016.41.3344.22602.

3822. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes y designar el Tribunal calificador de la convocatoria para los premios, becas de investigación y ayudas a la edición "Félix de Azara" 2016.

3823. Aprobar el gasto relativo a la adquisición del seguro de asistencia de la base de datos Informix, adjudicando dicho contrato menor a Informática El Corte Inglés, S.A, por un importe total de 11.540,81 euros, IVA incluido.

3824. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Binéfar con objeto: "Instalación de equipo de cine digital", por importe de 43.321,45. Declarar pérdida de derecho a cobro por importe de 4.395,86 euros.

3825. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Grañén con objeto: "Nostraxladamus" por importe de 295,50 euros.

3826. Aceptar la donación a título gratuito de las obras artísticas de María Cruz Sarvisé Laiglesia y dar cuenta al seguro e inventario.

3827. Convalidar el contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al servicio prestado por UNIT4 BUSINESS SOFTWARE IBÉRICA,S.A.U relativo al servicio de mantenimiento de la aplicación informática Ekonsical para el primer trimestre de 2016, por importe total 6.426,83 euros, IVA incluido.

3828. Contratar a una persona para los servicios de Director de taller de Empleo “Promoción y Servicios Electrónicos”

3829. Contratar a una persona para los servicios de Docente del taller de Empleo “Promoción y Servicios Electrónicos”.

3830. Liquidar por 6.000 euros, la subvención directa concedida al Club Baloncesto Femenino de Huesca, por decreto 2961, de 9 de noviembre de 2016, para la realización de la actividad Temporada 2015-2016 en Primera División Femenina Nacional.

3831. Aprobar comienzo obras, del expediente relativo a la modificación del sistema de climatización en la sede de la DPH, con la empresa Alarco, S.A.

3832 al 3834. Conceder, a varios contribuyentes, la exención solicitada para varios vehículos a partir del ejercicio 2017, por tener los titulares una discapacidad acreditada.

3835. Personarse en el procedimiento concursal en defensa de los derechos de la Hacienda Pública de los ayuntamientos de Quicena y Ansó en el procedimiento concursal n.º254/2016.

3836. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Graus, concedida para el objeto: “semana de la movilidad sostenible y campaña de sensibilización y civismo”, por un importe de 4.195,93 euros.

3837. Contratar, con efectos del día 12 de diciembre de 2016 y duración de 9 meses, hasta el 11 de septiembre de 2017, en la modalidad de contrato de formación los servicios de alumnos-trabajadores del Talleres de Empleo “Promoción de servicios electrónicos”, con varias personas.

3838. Delegar la firma de la Secretaría General de la Diputación Provincial, dentro de las competencias de fe pública atribuidas al puesto de Secretaría, en el personal indicado que presta sus servicios en Tesorería, para el desarrollo de sus tareas en el nuevo sistema informático de gestión tributaria.

3839. liquidar por 6.064,91 euros la subvención concedida al Ayuntamiento de Yebra de Basa, mediante decreto n.º 2418, de 19 de agosto de 2016, para la realización de la actividad: “Adquisición estantería, buch, sillas, biombo para archivo y banco, perchas, fenolico, quitavistas y taquillas para sala multiusos”, e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho del cobro del importe restante.

3840. Aprobar a liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Asfaltado camino acceso a muro de Bellós (TM Puértolas)”, por un importe total de obra ejecutada: 58.866,33 euros.

3841. Aceptar la renuncia presentada por la Comarca de la Litera, a la subvención concedida por importe de 17.941,34 euros por decreto de la presidencia núm. 3472, de 15 de noviembre de 2016.

3842. Asumir la defensa jurídica, y en su caso, la representación del Ayuntamiento de Lanaja, solicitada en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm 526/2016, y designar al Letrado de los servicios jurídicos de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

3843. Asumir la defensa jurídica, y en su caso, la representación del ayuntamiento de Peñalba, solicitada en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 504/2016, y designar al Letrado de los servicios jurídicos de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

3844. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Estadilla, concedida al objeto de la realización de las obras de reforma de las piscinas de Estadilla: "Remodelación y acondicionamiento de las instalaciones de los desagüés", por importe de liquidación 21.329,75 euros.

3845. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Fonz, concedida mediante decreto núm. 1129, de 10 de mayo de 2016, para gastos corrientes derivados de la celebración de "Construcción local social de fonz (Fase VII)".

3846. Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados, y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente, por un importe de 1.065.075,25 euros.

3847. Cancelar la garantía definitiva de 3.537,19 euros constituida por Hormigones del Pirineo SA, en garantía de ejecución de la obra: "Acondicionamiento de accesos Valle de Gistain (TM Gistain)", para su devolución al titular.

3848. Cancelar garantía de ejecución de la obra: "Segregado nº 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén" a Construcciones y Transportes Albalate SL por un importe total de 16.506,32 euros.

3849. Cancelación garantía de ejecución de la obra: "Puente sobre escorredero Clamor Amarga y accesos (TM Alcampell)", para su devolución al titular.

3850. Liquidar subvención concedida al Ayuntamiento de Pertusa, concedida por Decreto 3528, de fecha 18 de noviembre de 2016, por importe de 8.000 euros con destino: "Reparaciones en servicio de abastecimiento de agua".

3851. Liquidar subvención concedida al ELM Fañanas, concedida por Decreto 3524 de 18 de noviembre de 2016, con destino: "pagos de deudas a Hormigones Giral, SL y Horpisa por realización de obras infraestructuras municipales, por importe de 10.400 euros.

3852. Liquidar subvención concedida al Ayuntamiento de Villanúa, concedida por Decreto 3527 de 18 de noviembre de 2016, con destino a "Organización campeonato de España de Enduro en BTT", por importe de 4.000 euros.

3853. Liquidar subvención concedida al Ayuntamiento de Viacamp-Litera, concedida por Decreto 3156 de fecha 24 de octubre de 2016, con destino a "Adquisición e instalación de contadores de visitantes de Montfalcó", por importe de 9.600 euros.

3854. Liquidar la subvención concedida al Ayuntamiento de San Miguel de Cinca, concedida por Decreto 2684 de fecha 9 de septiembre de 2016, con destino a "Mejora en cubierta de consultorio médico", por importe de 24.277,56 euros.

3855. Liquidar subvención concedida al Ayuntamiento de Bárcabo, concedida por Decreto 3160 de 24 de octubre de 2016, con destino a "Reparaciones en el servicio de abastecimiento de agua", por importe de 8.000 euros.

3856. Liquidar subvención concedida a la Comarca de la Ribagorza, concedida por Decreto 3348 de 3 de noviembre de 2016, con destino a "Proyecto vía verde embalse de Barasona", por importe de 5.759,60 euros.

3857. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, una plaza de Técnico Medio de Artes Escénicas, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

3858. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, una plaza de Técnico Medio de Artes Plásticas, vacante en la plantilla de persona funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

3859. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para crear, mediante concurso-oposición, una bolsa de trabajo de técnico Medio de Telecomunicaciones y Sistemas (A2).

3860. Autorizar a varios trabajadores para asistir a diferentes acciones formativas.

3861. Modificar, por error material de hecho, del decreto núm. 3401, de fecha 11 de noviembre de 2016, en e sentido de que los plazos de ejecución y justificación de la subvención concedida a AMO, con destino: "Programas y terapia para niños y adolescentes con trastorno de espectro autista y otros trastornos".

3862. Liquidar subvención concedida a María Eizaguerri, concedida por decreto 3424, de 11 de noviembre de 2016, con destino a "Participación en torneos de ajedrez durante 2016", por importe de 2.400 euros.

3863. Encargar el contrato menor a la empresa Pryobra 2010 SLU, para la obra "Bacheos, acceso HU-V-8401, Bellestar y HU-V-8103, de acceso a Buñales y Bergua (TT.MM Tierz, Huesca y Broto)", por importe de 28.293,53 euros, IVA incluido.

3864. Conceder al Ayuntamiento de Santaliestra un anticipo sin interés de 56.000 euros para contribuir a la financiación de necesidades transitorias de tesorería y aprobar el contrato de anticipo.

3865. Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia con solicitud de pago mediante domiciliación bancaria, pendientes de liquidas y publicados en noviembre de 2016.

3866. Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Provincial de la Provincia, publicados en noviembre de 2016, y anteriores pendientes de aprobar la liquidación definitiva.

3867. Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, con exención de pago.

3868. Aprobar el gasto relativo a la adquisición del seguro de asistencia de las herramientas de desarrollo Micro Focus adjudicando dicho contrato menor a la empresa Micro Focus SLU, por un importe total de 10.174,79 euros, IVA incluido, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

3869. Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de mantenimiento de a plataforma de comunicaciones EDITRAN bajo entorno Linux multiprocesador, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Indra Sistema SA, por un importe total de 8.365,35 euros.

3870. Aprobar el gasto relativo al contrato del servicio de mantenimiento de la aplicación archivística A3W, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Odilo Tid, SL, por un importe total de 7.564,75 euros, IVA incluido.

3871. Aprobar el gasto relativo al contrato del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de “Inventario y Patrimonio”, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Gestión 400 SL, por un importe de 3.183,36 euros, IVA incluido.

3872. Aprobar el gasto relativo al contrato del servicio de transporte de datos por radio enlace entre las dependencias centrales y las instalaciones de la Diputación Provincial en Walqa, Archivo Provincial y Cámara Web de Monrepós, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Embou Nuevas Tecnologías SLU, por un importe de 21.743,70 euros, IVA incluido.

3873. Aprobar el gasto relativo al servicio de accesibilidad y usabilidad de la web para los dominios www.dphuesca.es y www.iea.es sobre la plataforma inSuit, adjudicando dicho contrato a la empresa Distribution as a Service EMEA SL, por importe de 4.235,00 euros, IVA incluido.

3874. Aprobar el gasto relativo a la adquisición del seguro de asistencia a la unidad de almacenamiento informático EMC VNX e3150 de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Cinalli Consulting SL, por un importe de 7.927,92 euros, IVA incluido.

3875. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio a Internet simétrico y garantizado IPV6 de 60 Mbps por fibra óptica para las instalaciones de la Diputación Provincial de Huesca y 32 direcciones IPv4 fijas, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Vodafone España SAU, por un importe de 4.369,06 euros, IVA incluido.

3876. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de mantenimiento y posting del portal gps.huescalamagia.es sobre el entorno Windows Server2008-64-bit, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Trackglobe, SLU, por un importe total de 7.2600,00 euros, IVA incluido.

3877. .Autorizar al Jefe de la sección de inspección de tributos locales a iniciar los procedimientos sancionadores que procedan por los hechos, acciones u omisiones que se pongan de manifiesto en el curso de procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores.

3878. Asumir defensa jurídica del Ayuntamiento de San Esteban de Litera, en el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario 527/2016 y designar a los letrados de los servicios jurídicos de asistencia a municipios de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

3879. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Graus, concedida para el objeto: “Aportación del Ayuntamiento para la obra proyecto de mejora de la seguridad vial en la A-139”, por importe de 29.382,79 euros.

3880. Aprobar definitivamente el proyecto denominado: "Acondicionamiento del firme carretera Castejón de Sos a Liri (TM Castejón de Sos)", y adjudicar la obra al contratista Vidal Obras y Servicios, SA, por un importe total 235.950,00 euros.

3881. Liquidar por 769,50 euros, la subvención concedida al Ayuntamiento de Fraga, para la realización de la actividad "Producciones Viridiana".

3882. Iniciar el expediente de contratación anticipada del suministro de cloruro sódico para vialidad invernal, por un importe de 59.988 IVA excluido.

3883. Aprobar, inicialmente, el documento técnico denominado proyecto constructivo ensanche y mejora carretera entre Lamata y Javierre de Olsón", e iniciar el expediente de contratación plurianual y anticipada de la obra contenida en el documento técnico denominado "Separata n.º 1 del proyecto constructivo de Ensanche y mejora carretera entre Lamata y Javierre de Olsón. Tramo 1:pk 0+000 a 1+120 (TM Abizanda)".

3884. Liquidar por 17.925,83 euros la subvención concedida al Ayuntamiento de Benasque, mediante decreto n.º 2418, de 19 de agosto de 2016, para la realización de la actividad: "Instalación eléctrica en baja tensión y calefacción en la borda Rochil", e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho al cobro del importe restante.

3885. Reconocer a efectos de antigüedad los servicios prestados de un trabajador de la Corporación, como portero-ordenanza en el Servicio Aragonés de Salud del Gobierno de Aragón.

3886. Aprobar la lista de aspirantes admitidos relativos a la convocatoria concurso-oposición para la selección de un Técnico Medio de Desarrollo (A2), a nombrar interinamente, y designar el tribunal calificador.

3887. Aprobar la lista de aspirante admitidos relativos a la convocatoria concurso-oposición para la selección de un Auxiliar Técnico Informática (C1) a nombrar interinamente, y designar el tribunal calificador.

3888. Conceder y abonar una subvención total de 29.717,67 euros al Ayuntamiento de Estadilla, con destino a la obra: "Obras de reforma de las piscinas de Estadilla: Ejecución muros en piscinas", por un importe total de 29.717,67 euros.

3889. Aprobar la amortización anticipada del préstamo de la Entidad: Caja Madrid y aprobar el gasto resultante.

3890. Prorrogar la vigencia de la bolsa de trabajo de Auxiliares Administrativos, hasta la resolución de un nuevo proceso selectivo para la indicada categoría y, como máximo, dos años.

3891. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para asistencia a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución obra "Acceso oeste al núcleo de Pozán de Vero desde la carretera A-1232"(T.M. Pozán de Vero), adjudicando dicho contrato menor a la empresa Proyectos de Ingeniería Municipal y Urbanismo, S.L (PROIMUR,S.L), por un importe total de 9.072,58 euros, IVA incluido.

3892. Reconocimiento extrajudicial para aprobar las facturas y reconocer y liquidar las obligaciones correspondientes a las facturas emitidas por TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU por importe de 63.138,55 Euros.

3893. Practicar la compensación entre la deuda y el crédito descrito a favor de ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES,S.L, por importe de 1.681,77 Euros y declarar extinguidas dichas deudas y créditos.

3894. Practicar la compensación entre la deuda y el crédito descrito a favor de ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES,S.L, por importe de 293,15 euros y declarar extinguidas dichas deudas y créditos.

3895. Modificar el Decreto 3445, de fecha 14 de noviembre, por el que se concede subvención al Ayuntamiento de Santaliestra por importe de 220.000 Euros, en el que el importe del gasto total subvencionable debe ser 278.646,06 Euros y no los 330.000 Euros que figuran en el citado Decreto.

3896. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija a un funcionario por importe de 8.445,57 Euros y proceder a la Reposición de Fondos.

3897. Autorizar al Jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que procederán por los hechos, acciones u omisiones que han puesto de manifiesto en el curso del procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo, en relación con el Impuesto de Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores.

3898. Aprobar el gasto relativo al suministro de esquejes para el Vivero Provincial para el año 2017, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Neoplant & Asociados, S.L, por un importe total de 6.794,14 euros, IVA incluido.

3899. Aprobar la nómina extraordinaria del mes de diciembre de 2016 del Personal Funcionario, Laboral y Eventual de la Diputación.

3900. Aprobar la nómina extraordinaria del mes de diciembre de 2016 del Personal de los Órganos Representativos de la Diputación.

3901. Iniciar procedimiento de resolución de contrato para servicio de publicidad de los periodos de recaudación voluntaria del ejercicio 2016 con el contratista Loher Publicidad, S.L como consecuencia del incumplimiento , por parte del mismo, de las obligaciones contractuales esenciales.

3902. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para asistencia a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de obra: "Segregado N.º 1 del proyecto de Ensanche y Mejora acceso Naval-Suelves, Tramo 2º.", adjudicando dicho contrato menor a Proyectos de Ingeniería Municipal y Urbanismo, S.L (PROMIUR,S.L.), por un importe total de 9.072,58 euros, IVA incluido.

3903. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de difusión de actividades del Área de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente, adjudicando dicho contrato menor a Planing Comunicación,S.L, por un importe total de 10.000 euros, IVA incluido.

3904. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Ayerbe con objeto: "Reparación de la envolvente (muros, bóveda y cubierta) en el Santuario de la Virgen de Casbas Fases 1 y 2", por importe de 22.476,96 euros.

3905. Personarse en el procedimiento concursal en defensa de los derechos de la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Jaca en el procedimiento concursal n.º 429/2016.

3906. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Azanuy-Alíns con objeto: "IFS Asfaltado camino Balsa Amarga en T.M. de Azanuy-Alíns", por importe de 16.000 euros.

3907. Aprobar la liquidación del Convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca para la gestión conjunta de obras de reforma, mejora y sustitución en los colegios públicos de la provincia de Huesca y abonar al Gobierno de Aragón la cantidad de 92.997,95 euros. Iniciar procedimiento de pérdida de derecho a cobro por importe de 7.002,05 euros.

3908. Conceder a varios contribuyentes el fraccionamiento de pago deudas tributarias.

3909. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Huesca con objeto: "Gastos corrientes de la celebración de Festival de Jazz 2016", por importe de 4.997,86 euros.

3910. Liquidar la subvención a la Fundación Gaspar Torrente con objeto: "Gastos corrientes derivados de la celebración de Promoción cultura aragonesa", por importe de 16.396,13 euros.

3911. Resolver el contrato para servicio del estudio biográfico de los hermanos Viñuales y de su archivo fotográfico con la contratista Maria Fernanda Gómez Laguna como consecuencia de la renuncia expresa a la remuneración del contrato.

3912. Resolver el contrato para servicio del estudio de contextualización histórica de los hermanos Viñuales y de su archivo fotográfico con la contratista Obarra Nagore Estaben como consecuencia de la renuncia expresa a la remuneración del contrato.

3913. Anular liquidación realizara a 2012 Obra civil y estructura,S.A, con objeto de servicios agrícolas y ganaderos por importe de 93,21 euros.

3914. Desestimar solicitud de prorrateo de los recibos del IAE del 2016 presentada por un sujeto pasivo.

3915. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Castejón de Sos con objeto "Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética", por importe de 48.612,98 euros.

3916. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Almudévar con objeto "Nostraxladamus, Compañía D'Click de artes circenses, Pachavales-Hamelin, Latón de Latonero, Tricolor Traco, María José Hernandez, Alfonso Palomares, Santi Gandul, Trivium Klezmer y Caleidoscopio Teatro", por importe de 3.815,02 euros.

3917. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Albalatillo con objeto "Circo La Raspa,S.C", por importe de 359,37 euros.

3918. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Villanueva de Sigena con objeto "Los Navegantes", por importe de 261,36 euros.

3919. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de desarrollo de una serie de mejoras en la aplicación de Portafirmas, adjudicando dicho contrato menor a ALC Informática,S.L, por un importe total de 2.805,26 euros, IVA incluido.

3920. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para la inserción de líneas de la Diputación Provincial de Huesca en la edición de Páginas Blancas de Huesca 2017, adjudicando dicho contrato menor a HIBU CONNECT,S.A.U, por un importe total de 1.979,56 euros, IVA incluido.

3921. Conceder y abonar a la Asociación de Nabateros del Sobrarbe la subvención concedida con destino: “Descenso de nabatas en el río Cinca”, por un importe de 3.000 euros.

3922. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Capella con objeto “Mejoras en comedor escolar, fregadero, desagües e instalación eléctrica”, por importe de 2.947,02 Euros. Declarar la pérdida parcial de derecho al cobro, por importe de 52,98 euros.

3923. Nombrar a un funcionario como representante y otro como perito en los actos relacionados con el proceso de expropiación ligado a las obras de “Separata n.º 1 del Proyecto constructivo de ensanche y mejora, carretera entre Lamata y Javierre de Olsón, Tramo 1:PK 0+000 a 1+120” (T.M.Abizanda)”.

3924. Convalidar el contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al suministro prestado por Alarco,S.A relativo al suministro de alquiler y desmontaje de las dos máquinas enfriadoras de agua Carrier instaladas en la 5.ª planta de la Sede de la Diputación Provincial de Huesca, por importe total 6.426,83 euros, IVA incluido.

3925. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Tierz con objeto “Equipamiento asistencial centro social”, por importe de 14.556,32 euros.

3926. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Binaced con objeto “Instalación climatización”, por importe de 20.405,36 Euros.

3927. Declarar definitiva la pérdida del derecho de cobro de la subvención concedida mediante decreto de la presidencia n.º 1449, de 7 de junio de 2016 al Ayuntamiento de Bielsa para “Gastos de asamblea anual AMUPARNA 2016”, por importe de 128,80 euros.

3928. Declarar definitiva la pérdida del derecho de cobro de la subvención concedida mediante decreto de la presidencia n.º 1488, de 8 de junio de 2016 al Ayuntamiento de Esplús para “Organización de campeonato Aragón de Rally Sprint y autocross”, por importe de 40,88 euros.

3929. Anular liquidaciones de varios recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes al ejercicio 2016 relativo a un sujeto pasivo. Practicar liquidaciones de nuevas altas.

3930. Contratar el servicio de emisión de reimpresión de 500 ejemplares del libro “El ferrocarril de Selgua a Barbastro”, con Gráficas Alós,S.A, por importe total de 6.345,17 euros, IVA incluido.

3931. Aprobar el ingreso a los Ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de noviembre de 2016.

3932. Contratar el suministro de 400 ejemplares del libro “Piedras con almas”, con PRAMES,S.A, por importe total de 6.240 euros, IVA incluido.

3933. Contratar la adquisición de obra artística de “La Grieta I y La Grieta II”, con Sara Álvarez Sarrat, por importe total de 4.180 euros, IVA incluido.

3934. Aprobar y abonar la liquidación de la obra de emergencia ejecutada denominada “Obras de emergencia por desprendimientos en la carretera provincial HU-V-8501 en Berbegal”, por importe de 6.721,55 euros.

3935. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Siétamo con objeto “Adecuación ruinas y entorno Castillo Conde de Aranda”, por importe de 4.413,40 euros.

3936. Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Loscorrales y declarar la pérdida de derecho al cobro de la subvención con objeto “Reposición toma de abastecimiento a Loscorrales en el barranco de Valdegarisa”, por importe de 6.000 euros.

3937. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Panticosa con objeto “Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética”, por importe de 52.679,81 euros. Declarar la pérdida parcial de derecho al cobro, por importe de 7.320,19 euros.

3938. Asumir la representación del Ayuntamiento de Boltaña, solicitada mediante escrito de fecha 29 de noviembre de 2016, en la interposición del recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación del requerimiento previo contra la resolución que resuelve el procedimiento para la devolución de la aportación del Ministerio de Fomento para la financiación de las obras de rehabilitación del Castillo I y Fase II de Boltaña, designar a los Letrados de los Servicios Jurídicos de Asistencia a Municipios de esta Corporación para llevar a cabo la defensa.

3939. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Fraga con objeto “Acondicionamiento y mejora de caminos municipales del T.M de Fraga: Camino Cabañera Real, La Madalena, Mas Blanc y otros”, por importe de 12.501,72 euros.

3940. Liquidar la subvención a la Entidad Local Menor de Linás de Broto con objeto “Amueblamiento de centro social”, por importe de 785,24 euros.

3941. Autorizar y proceder a la baja del personal designado por los Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia para el acceso a la Oficina virtual para Ayuntamientos.

3942. Nombrar a una funcionaria interina, en la categoría de Portero-Ordenanza, hasta la provisión reglamentaria o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura interina.

3943. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para la redacción del proyecto de ensanche y mejora de la HU-V- 8401 Tierz-Bellestar del Flumen, adjudicando dicho contrato menor a Altoaragonesa de Ingeniería Civil, S.L.P, por un importe total de 16.449,95 euros, IVA incluido.

3944. Convalidar el contrato menor y aprobar el gasto correspondiente a la realización del suministro de combustibles para los vehículos de Pirineos Sur, prestado por Masacuas-Valdivichas, S.L, por importe total 2.076,20 euros, IVA incluido.

3945. Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de grabación y edición del disco de Afra Dozawan “La paz y la música”, adjudicando dicho contrato menor a Bioproducciones,S.L, por un importe total de 4.235 euros, IVA incluido.

3946. Resolver el contrato para servicio para la redacción del proyecto de acondicionamiento y mejora de la carretera de acceso al núcleo de Caniás (TM Jaca), con el contratista Hydro Tulls,S.L, por considerar prioritaria la redacción del proyecto de ensanche y mejora del acceso desde la A-2605 a Asieso.

3947. Considerar producida la prórroga automática, hasta el 31 de diciembre de 2017, de los convenios suscritos con las Comarcas de la provincia, para la realización conjunta de actuaciones de vialidad invernal en las carreteras municipales y provinciales del respectivo ámbito comarcal.

3948. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Señalización en carretera HU-V-2141 de acceso a Abay”, por importe de 2.880,37 euros.

3949. Clasificar las proposiciones relativo a la contratación de la prestación a la Diputación Provincial de Huesca por parte de una correduría de seguros de los servicios de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que concierte la Diputación y requerir la documentación a la empresa Aon Gil y Carvajal, S.A.U, por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

3950. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Almudévar con objeto “Los cuentos de Belentuela dentro del programa de Circuito de artes escénicas y musicales de Aragón 2016”, por importe de 156,82 euros.

3951. Aceptar las renunciaciones y anular las subvenciones concedidas para el programa Bibliotecas Públicas Municipales de la provincia de Huesca en 2016 a los Ayuntamientos de Ayerbe, Candanos y Fonz.

3952. Iniciar expediente de contratación relativo al servicio de atención a usuarios de la red de telecentros de la provincia de Huesca para el periodo de dos años, valor estimado del contrato es de 82.664,63 euros, IVA excluido.

3953. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Bailo con objeto “Acondicionamiento y mejora del local social”, por importe de 24.488,40 euros.

3954. Nombrar a un funcionario interino, en la categoría de Administrativo, grupo C, subgrupo C1, en la Sección de Recursos Humanos, por acumulación de tareas.

3955. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Boltaña con objeto “Actuaciones dentro del programa de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos”, por importe de 6.331,54 euros.

3956. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija por importe de 414,16 euros y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos.

3957. Aprobar la distribución de la cuota Municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2016 de la actividad: “Explotación integral de Aeropuertos”, por importe de 6.485,02 euros.

3958. Aprobar la distribución de la cuota Municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2016 de las centrales de producción de energía hidroeléctrica de Villanúa, Senet, Seira, Santa Ana, Mediano, Laspuña, Lanuza, Jaca, Jabarrella, Escales, Biescas II, Barasona, Ariéstolas, Arias II, Arias I, Argoné, Tella-Sin, La Fortunada-Cinca y El Grado I, Estada, Caldearenas, Canfranc, Peñas de Riglos, Castiello de Jaca, Canfranc, Sabiñánigo, Bielsa, Sahún, El Grado II, Moralets y Montanuy.

3959. Ampliar, hasta el 20 de marzo de 2017, el plazo de ejecución de la obra "Ensanche y mejora HU-V-8611, tramo pk 2+460 al pk 6+300" (TT.MM. Alcolea de Cinca y Chalamera), refc.ª 2/216-444 (AD 2016/11555), cuyo contratista es "Pryobra 2010, SLU y Sumelzo, SA, Ley 18/1982" abreviadamente "Carretera Alcolea-Chalamera UTE".

3960. Aprobar diversas certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados. Reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas y/o en los justificantes que se acompañan, por un importe total de 2.652.186,28 euros.

3961. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija por importe de 3.742,25 euros y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos.

3962. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Broto concedida por decreto 3371 de 4 de noviembre con destino a acondicionamiento pista La Caña (T.M. de Broto), por importe de 15.972 euros e indicar al Ayuntamiento de Broto que en el plazo de 15 días, a contar desde el ingreso de la subvención por parte de esta Diputación, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

3963. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Fanlo concedida por decreto 2885 de 29 de septiembre con destino a mejora de los caminos municipales "Las Cutas", "Rayuala" y "Lomar" (T.M. de Fanlo), por importe de 16.000 euros.

3964. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Yésero concedida por decreto 2886 de 29 de septiembre con destino a acondicionamiento de pistas de acceso a los montes de titularidad municipal en el T.M. de Yésero por importe de 16.000 euros e indicar al Ayuntamiento de Yésero que en el plazo de 15 días, a contar desde el ingreso de la subvención por parte de esta Diputación, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

3965. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Piracés concedida por decreto 3530 de 18 de noviembre con destino a instalación equipo autoservicio de lavado municipal por importe de 12.000 euros.

3966. Liquidar las subvenciones nominativas concedidas a diversas asociaciones y clubes para la realización de diferentes actividades.

3967. Conceder a Excavaciones Vicente, SL, contratista de la obra "Mejora del abastecimiento de agua y saneamiento. Fase 2015" (T.M. de Loporzano) una ampliación del plazo de ejecución de dos meses.

3968. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Sariñena concedida por decreto 3520 de 17 de noviembre con destino a Reforma de un pabellón del puesto de la Guardia Civil de Sariñena por importe de 12.679,61 euros e indicar al Ayuntamiento de Sariñena que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

3969. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torrente de Cinca concedida por decreto 3093 de 17 de octubre con destino a Mejora de camino de acceso a la ermita de San Salvador por importe de 33.400 euros.

3970. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla concedida por decreto 3368 de 4 de noviembre con destino a Acondicionamiento de caminos municipales en el T.M. de Lupiñén-Ortilla por importe de 10.704,14 euros e indicar al Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

3971. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torralba de Aragón concedida por decreto 2320 de 8 de agosto con destino a Acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el T.M. de Torralba de Aragón por importe de 16.000 euros.

3972. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torrente de Cinca concedida por decreto 2418 de 19 de agosto con destino a Instalación de ascensor en el centro cultural "Casa Ferrabrás" por importe de 19.241,06 euros e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho de cobro del importe restante.

3973. Liquidar a varios ayuntamientos las subvenciones concedidas de Animación a la Lectura dentro del Programa Circuito de Artes Escénicas y Musicales de Aragón en 2016.

3974. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Ayerbe concedida por decreto 2470 de 26 de agosto con destino a Mejoras en el acabado del pavimento en la calle Rafael Gasset por importe de 24.000 euros e indicar al Ayuntamiento de Ayerbe que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

3975. Liquidar la subvención a la Comarca de Bajo Cinca concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a la adquisición de material para el Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil por importe de 5.531,48 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 71,26 euros y conceder a la Comarca de Bajo Cinca plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

3976. Liquidar la subvención a la Comarca de Cinca Medio concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a la adquisición de material para el Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil por importe de 12.907,67 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 1.358,65 euros y conceder a la Comarca de Cinca Medio plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

3977. Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación por la recaudación de Tributos Locales del mes de noviembre de 2016 y trasladar la liquidación individual resultante.

3978. Anular la liquidación relativa al Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2016 de Aquatec Proyectos para el Sector del Agua, SAU por importe de 97,55 euros.

3979. Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe a la subvención concedida por decreto 2250 de 2 de agosto con destino a la actuación del grupo Little Moncayo con artistas invitados, por un importe de 653,40 euros.

3980. Contratar el Servicio de comunicación en redes sociales y extensión on line por un importe máximo de 5.082 euros, IVA incluido.

3981. Liquidar subvenciones a varias comarcas, concedidas por decreto 944 de 12 de abril, del programa de actividades de educación permanente durante el curso 2015-2016.

3982. Contratar el Servicio de diseño, coordinación y gestión del proyecto Álbum de Huesca con la Asociación Cultural “En vez de nada” por un importe máximo de 5.500 euros, IVA incluido.

3983. Ampliar, hasta el 15 de abril de 2017, el plazo de ejecución de la obra “Acceso a sector noreste de Alquézar. Fase I” (T.M. de Alquézar) cuyo contratista es Hormigones Grañén, SL.

3984. Aprobar el expediente de contratación relativo al suministro de hardware destinado a la automatización y telegestión de 45 cuadros eléctricos para ayuda a la gestión energética de los ayuntamientos dentro del Programa de Eficiencia Energética, por un valor estimado de 49.500 euros, IVA excluido y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

3985. Modificar, por error de transcripción en los datos facilitados, el decreto 3551/2016, de 21 de noviembre, por el que se designan personas físicas o jurídicas para la impartición de conferencias y talleres y el cargo de la actividad a la aplicación presupuestaria 2016.41.3331.22799.

3986. Liquidar a varios ayuntamientos los importes relativos al programa de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos 2016.

3987. Adjudicar a la empresa Oscamotor Turismos, SL (Huesca Import) la adquisición del vehículo AUDI A4 2.0 TFSI ADVANCED EDITION QUATTRO S-TRONIC por un importe total de 58.714,82 euros, con plazo de entrega de 10 semanas y cuyo gasto se abonará con cargo a al aplicación presupuestaria 2016.92.9330.62400.

3988. Practicar las retenciones a los ayuntamientos de la provincia por la tramitación de procedimientos tributarios realizados en enero de 2016 y notificar la resolución que se adopte a los ayuntamientos afectados.

3989. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo concedida por decreto 1862 de 6 de julio con destino a la celebración de la Feria del Pilar 2016 por importe de 1.172,71 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 402,29 euros y conceder al Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

3990. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento acceso municipal al parque de protección civil de Benabarre” (T.M. Benabarre) por un importe total de 8.177,89 euros.

3991. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Reparación de los daños por lluvias en accesos rurales de Benabarre” (T.M. Benabarre) por un importe total de 27.610,95 euros.

3992. Aprobar la certificación final y liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento del acceso perimetral a Capdesaso” (T.M. Capdesaso) por un importe de 12.505,97 euros.

3993. Liquidar a varios ayuntamientos los importes de las subvenciones a actividades dentro del programa Circuito de Artes Escénicas y Musicales de Aragón 2016.

3994. Autorizar ejecutar las obras de “construcción de almacén agrícola en la parcela 113, polígono 2, del T.M. de San Juan de Plan”, que linda con la carretera de acceso a Plan-San Juan de Plan-Gistain.

3995. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por Vidal Obras y Servicios, SA, contratista de la obra “Acondicionamiento del firme de la carretera Castejón de Sos a Liri” (T.M. Castejón de Sos).

3996. Liquidar subvenciones nominales de la Sección de Cultura a varios beneficiarios.

3997. Nombrar a una funcionaria interina, en la categoría de Auxiliar Administrativo, hasta la provisión reglamentaria o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura interina.

3998. Liquidar a varios ayuntamientos las subvenciones correspondientes al programa de inversión y equipamiento cultural de las Entidades Locales de la provincia de Huesca 2016-2017.

3999. Aceptar la renuncia y anular la subvención concedida al Ayuntamiento de Candasnos por decreto 2343 de 11 de agosto para el programa Bibliotecas Públicas Municipales de la provincia de Huesca por importe de 1.160 euros.

4000. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Alberuela de Tubo concedida por decreto 3096 de 26 de agosto con destino a “Mejora del alumbrado público de Alberuela de Tubo (Fase 2)” por importe de 13.630,74 euros e indicar al Ayuntamiento de Alberuela de Tubo que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4001. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea concedida por decreto 3456 de 14 de noviembre con destino a “Acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el T.M. de Alcalá de Gurrea” por importe de 16.000 euros e indicar al Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4002. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Baells concedida por decreto 3145 de 20 de octubre con destino a Construcción de un muro en calle de acceso a casa de la cultura de Nachá (T.M. de Baells) por importe de 5.662,80 euros e indicar al Ayuntamiento de Baells que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4003. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Monzón concedida por decreto 2698 de 9 de septiembre con destino a Sustitución cubierta pabellón Joaquín Saludas de Monzón por importe de 86.320,86 euros e indicar al Ayuntamiento de Monzón que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4004. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Novales concedida por decreto 3369 de 4 de noviembre con destino a Mejoras en las piscinas municipales de Novales por importe de 4.538,68 euros.

4005. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Sena concedida por decreto 1896 de 8 de julio con destino a Obras de reparación y acondicionamiento de caminos municipales del T.M. de Sena por importe de 9.582,40 euros.

4006. Designar a una funcionaria de esta entidad para que se haga cargo, en comisión circunstancial, de las funciones de secretaría-intervención de la Agrupación Secretarial de Ansó y Fago por el tiempo imprescindible, con un máximo de tres meses.

4007. Considerar producida la prórroga automática del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca para lograr a una mayor eficacia en el desarrollo de las labores de vialidad invernal en carreteras de la provincia de Huesca, hasta el 31 de diciembre de 2017.

4008. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Esplús concedida por decreto 2250 de 2 de agosto con destino a realizar la actividad "Titiriteros de Binéfar" por importe de 579 euros e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho de cobro del importe restante.

4009. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Poleñino concedida por decreto 2737 de 15 de septiembre con destino a Reurbanización parcial de la plaza de San Sebastián de Poleñino por importe de 12.238,44 euros e indicar al Ayuntamiento de Poleñino que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4010. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Alquézar concedida por decreto 3362 de 4 de noviembre con destino a Conducción de aguas del aljibe San Gregorio a balsa Basacol por importe de 15.200 euros e indicar al Ayuntamiento de Alquézar que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4011. Aprobar las nóminas del mes de diciembre de 2016 del personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación Provincial de Huesca.

4012. Aprobar las nóminas del mes de diciembre de 2016 del personal de los Órganos Representativos de la Diputación Provincial de Huesca.

4013. Autorizar a acceder mediante certificado digital del usuario a la Oficina Virtual para Ayuntamientos y Entidades Locales (OVR) a una funcionaria. Proceder a la baja de un funcionario en el Registro de Usuarios de la Oficina Virtual para Ayuntamientos y Entidades Locales.

4014. Conceder a varios contribuyentes el fraccionamiento de pago de deudas tributarias.

4015. Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos 30/16 del Presupuesto General de 2016 por el que se transfiere crédito entre aplicaciones presupuestarias que afectan a créditos de personal por un importe total de 22.260 euros.

4016. Personarse en el procedimiento concursal n.º 403/2016 en defensa de los derechos de la Hacienda Pública de los ayuntamientos de Huesca y Monflorite-Lascasas y designar al Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial encargado de la representación y defensa.

4017. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Fraga concedida por decreto 1862 de 6 de julio con destino a Ferias Mercoequip y Mercocasión 2016 por importe de 16.643,65 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 523,80 euros y conceder al Ayuntamiento de Fraga plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4018. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Adahuesca concedida por decreto 2298 de 5 de agosto con destino a Reparación y acondicionamiento de caminos municipales en el T.M. de Adahuesca por importe de 9.600 euros e indicar al Ayuntamiento de Adahuesca que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4019. Desestimar la solicitud de un contribuyente y estimar correctas las deudas liquidadas a su nombre hasta el ejercicio 2016.

4020. Proceder a la baja de la liquidación de una contribuyente, a la anulación de las acciones realizadas y practicar nueva liquidación por el mismo concepto, objeto tributario y ejercicios compensando las deudas pagadas.

4021. No conceder bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para dos parcelas y no proceder a la anulación de las correspondientes liquidaciones pendientes de pago.

4022. Proceder a la baja de varios documentos cobratorios del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y anular las actuaciones realizadas.

4023. Aprobar la distribución de la cuota Municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2016 de las centrales de producción de energía hidroeléctrica de Villanúa, Senet, Seira, Santa Ana, Mediano, Laspuña, Lanuza, Jaca, Jabarrella, Escales, Biescas II, Barasona, Ariéstolas, Arias II, Arias I, Argoné, Tella-Sin, Tella-Sin, Lafortunada-Cinca y El Grado I, Estada, Caldearenas, Canfranc, Peñas de Riglos, Castiello de Jaca, Canfranc, Sabiñánigo, Bielsa, Sahún, El Grado II, Moralets y Montanuy.

4024. Proceder a la baja de varios documentos cobratorios del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y anular las actuaciones realizadas.

4025. Aprobar los documentos que acreditan la conformidad de los bienes entregados o servicios prestados que constan en la relación contable de gastos número 2016.2.0001142R y reconocer las obligaciones núm. 18598, 18599, 18600, 18601 y 18602 correspondientes a obras, servicios suministros y otras prestaciones efectuadas a la Diputación Provincial de Huesca.

4026. Declarar la pérdida definitiva de derecho a cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Graus mediante decreto 1862 de 6 de julio para gastos corrientes de la celebración de las ferias Salón de Bioconstrucción 2015, Feria Agroalimentaria de Pirineo 2016, Feria Agroalimentaria del Pirineo 2016 y Feria Caballar de San Miguel 2016 por importe de 3.445,01 euros.

4027. Entender prorrogado por un año el convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Huesca y la Asociación de Periodistas de Aragón para la formación práctica de postgraduados en Ciencias de la Información.

4028. Liquidar subvenciones nominativas de la Sección de Cultura concedidas a varios ayuntamientos.

4029. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Sangarrén concedida por decreto 2249 de 2 de agosto con destino a Recuperación medioambiental de la zona verde degradada del entorno del Castillo de Sangarrén por importe de 35.226,12 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 473,88 euros y conceder al Ayuntamiento de Sangarrén plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4030. Constituir la Bolsa de Trabajo para la categoría profesional de Auxiliar de Laboratorio y establecer un periodo de vigencia hasta la resolución de un nuevo proceso selectivo para la misma categoría, y como máximo, dos años.

4031. Nombrar a una funcionaria interina en la categoría de Auxiliar de Laboratorio hasta la provisión reglamentaria de la plaza o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura de la plaza.

4032. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Barbuñales concedida por decreto 2473 de 26 de agosto con destino a Reparación del firme en varios caminos municipales del T.M. de Barbuñales por importe de 13.068 euros e indicar al Ayuntamiento de Barbuñales que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4033. Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados, y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente, por un importe de 2.682.784,11 euros.

4034. Proceder al reajuste de anualidades y reprogramación del gasto del contrato 7/2013 relativo al suministro de un sistema informático para la gestión, inspección y recaudación de Tributos Locales y demás ingresos de derecho público adjudicado a UTE, T-Systems ITC Iberia S.A.U. - Hiberus Tecnologías de la Información, S.L.

4035. Ordenar los pagos previamente acreditados documentalmente para el respectivo reconocimiento de obligaciones por un importe total de 200.025,13 euros.

4036. Ampliar el plazo de ejecución de la obra "Acondicionamiento de taludes en la carretera Fraga-Massalcoreig" (TM Fraga) y reprogramar la financiación del contrato de obras.

4037. Reconocer el derecho a devolución del Impuesto de Actividades Económicas a varios contribuyentes.

4038. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Laspáules concedida por decreto 3146 de 20 de octubre con destino a Acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el T.M. de Laspáules por importe de 15.999,99 euros.

4039. Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de mantenimiento de servidores de datos de la Diputación Provincial de Huesca ubicados en las dependencias del Palacio Provincial y en el centro de respaldo ubicado en las dependencias del Gobierno de Aragón en Walqa, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Hardware & Parts, S.A. por un importe de 20.952,36 euros, IVA incluido.

4040. Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de mantenimiento y soporte de equipamiento informático destinado a comunicaciones de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Hardware & Parts, S.A. por un importe de 6.388,80 euros, IVA incluido.

4041. Ampliar el plazo de ejecución de la obra "Acceso a las Cortes de Espierba" (T.M. Bielsa) cuyo contratista es Hormigones del Pirineo, SA.

4042. Iniciar el expediente de contratación relativo al patrocinio publicitario de la Sociedad Deportiva Huesca para realizar una campaña de promoción de la provincia de Huesca, por un valor estimado de 24.793 euros.

4043. Liquidar la subvención a la Asociación de Enfermos y Transplantados Hepáticos de Aragón concedida por decreto 2333 de 9 de agosto con destino a Alquiler y gastos de mantenimiento piso de acogida para familias de enfermos y transplantados hepáticos de Aragón por importe de 3.000 euros.

4044. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torres de Alcanadre concedida por decreto 2472 de 26 de agosto con destino a Acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el T.M. de Torres de Alcanadre por importe de 16.000 euros.

4045. Conceder a Excavaciones ACB, SL, contratista de la obra "Mejora del abastecimiento y redes de distribución en el municipio de Torla, Fase II 2015" (T.M. Torla) una ampliación de plazo de ejecución de tres meses.

4046. Aprobar inicialmente el proyecto de la obra "Renovación de las redes de abastecimiento y alcantarillado en Baells y Nacha, Fase II 2015 (T.M. Baells) por importe de 125.628,94 euros sometiéndolo a exposición pública de 15 días e iniciar el expediente de contratación de la obra por procedimiento negociado sin publicidad.

4047. Liquidar la aportación de la Diputación Provincial de Huesca a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en relación al "Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para el desarrollo de actividades de extensión universataria de la UIMP en su centro Pirineos 2016" por importe de 18.071,56 euros.

4049. Cancelar la garantía definitiva de 8.000 euros constituida por carta de pago n.º 2015-289 en garantía de ejecución de la obra de "Ensanche y Mejora del acceso norte a Siresa" (T.M. Valle de Hecho) para su devolución al titular.

4050. Cancelar la garantía definitiva de 9.840,52 euros constituida por carta de pago n.º 2015-1240 en garantía de ejecución de la obra de "Adecuación de accesos rurales en el municipio de Sabiñánigo. Anualidad 2015" (T.M. Sabiñánigo) para su devolución al titular.

4051. Aprobar el expediente de contratación anticipada e iniciar apertura del procedimiento de adjudicación relativo al contrato de suministro de "Cloruro sódico para vialidad invernal", aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación anticipada mediante procedimiento negociado sin publicidad por un importe estimado de 72.585,48 euros y autorizar el gasto resultante de la adjudicación.

4052. Proceder a la convalidación de gasto originado por la participación de la Diputación en la Semana Europea de la Prevención de Residuos, procediendo al pago de la factura por importe de 1.522,29 con cargo a la partida presupuestaria 2016.51.1700.22699.

4053. Liquidar subvenciones nominativas del Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica concedidas a varios ayuntamientos e indicar al Ayuntamiento de Caldearenas que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4054. Aprobar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al suministro e instalación de Caldera para la Oficina de Recaudación de Boltaña de la DPH a la empresa Metaosca, SL por un importe de 3.327,66 euros, IVA incluido con cargo a la aplicación presupuestaria 2016.22.9320.62200.

4055. Autorizar al Jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que procedan por los hechos, acciones u omisiones que se pongan de manifiesto en el curso de procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores.

4056. Aprobar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente a la obra de "Impermeabilización de tejado de la Sede de la DPH en la zona de fachada a los Porches de Galicia" a la empresa Lasoaosa Productos Químicos, SL por un importe de 21.688,91 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.92.9200.21200.

4057. Liquidar la subvención a la Comarca de la Hoya de Huesca concedida por decreto 1876 de 7 de julio con destino a Programa Comarcal de sensibilización ambiental por importe de 7.859,07 euros, iniciar el expediente de declaración de pérdida de derecho al cobro de 2.140,93 euros y conceder a la Comarca de la Hoya de Huesca plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4058. Liquidar la subvención a la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca concedida por decreto 1876 de 7 de julio con destino a Campaña de difusión ambiental "El consumo responsable" por importe de 5.635,77 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 75,72 euros y conceder a la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4059. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Canfranc concedida por decreto 1862 de 6 de julio con destino a Feria Medieval de Canfranc y Feria Gastronómica Transfronteriza por importe de 4.893,71 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 33,04 euros y conceder al Ayuntamiento de Canfranc plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4060. Declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benasque por decreto 2697 de 9 de septiembre con destino a la obra "Acondicionamiento zona colindante con el río Ésera para aparcamiento público".

4061. Liquidar subvenciones nominativas del Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica concedidas a varios ayuntamientos e indicar a los ayuntamientos de Colungo, Bailo y

Broto que, en el plazo de 15 días, deberán aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4062. Convalidar la adjudicación del contrato menor y aprobar los gastos relativos a la realización del servicio de coordinación de la exposición “Periferias” por un importe de 3.425 euros.

4063. Ordenar el pago a la Seguridad Social del recargo por realización del pago de la cuota de los seguros sociales del mes de abril de 2016 fuera del plazo legalmente establecido por importe de 44.359,20 euros.

4064. Aprobar el ingreso a los Ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de diciembre de 2016.

4065. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Sariñena concedida por decreto 1862 de 6 de julio con destino a Feria FEMOGA 2016 por importe de 12.421,54 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 1.716,36 euros y conceder al Ayuntamiento de Sariñena plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4066. Liquidar la subvención a la Comarca de la Ribagorza concedida por decreto 3314 de 3 de noviembre con destino a Construcción de depósito de Lixiviado vertedero de Colls por importe de 9.554,48 euros.

4067. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Arén concedida por decreto 3363 de 4 de noviembre con destino a Obras de renovación y mejora del saneamiento y abastecimiento de agua a la zona del Campamento de Arén por importe de 22.870,09 euros e indicar al Ayuntamiento de Arén que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4068. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de San Juan de Plan concedida por decreto 2471 de 26 de agosto con destino a Obras de mejora de la pavimentación de la C/ San Mamés por importe de 6.762,54 euros e indicar al Ayuntamiento de San Juan de Plan que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4069. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Barbastro concedida por decreto 2418 de 19 de agosto con destino a “Adquisición mobiliario y equipamiento informático para aulas y salas de reuniones de la Casa de Cultura” por importe de 11.988,16 euros e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho de cobro del importe restante.

4070. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe concedida por decreto 2418 de 19 de agosto con destino a “Rehabilitación edificio municipal para centro cultural Fase I y Fase II” por importe de 19.407,92 euros e iniciar el procedimiento para declarar la pérdida del derecho de cobro del importe restante.

4071. Devolver a Asac Comunicaciones, SL la garantía definitiva constituida en aval bancario con motivo del contrato consistente en modernización del Portal Público de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 3.2450 euros.

4072. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Valle de Hecho concedida por decreto 2249 de 2 de agosto con destino a Recuperación medioambiental del Parque de esculturas del “Symposium internacional de arte del Vale de Hecho” por importe de 30.993,85 euros, iniciar

expediente de pérdida de derecho al cobro de 61,71 euros y conceder al Ayuntamiento de Valle de Hecho plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4073. Liquidar varias subvenciones nominativas de la Sección de Cultura.

4074. Abonar a una funcionaria 3.000 euros en concepto de productividad motivado por el especial rendimiento, actividad extraordinaria y el interés que ha demostrado en los servicios realizados en la presente edición del festival de Pirineos Sur.

4075. Abonar a una funcionaria 1.000 euros en concepto de productividad motivado por el especial rendimiento, actividad extraordinaria y el interés que ha demostrado en el desempeño de sus funciones durante el periodo que ha estado ausente la Técnico de Artes Plásticas.

4076. Contratar los servicios de coordinación y producción de la exposición *DEVELOP* por un importe de 4.500 euros IVA incluido.

4077. Liquidar la subvención a la Comarca de Sobrarbe concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento de los parques pertenecientes al Servicio de Protección Civil por importe de 56.321,82 euros.

4078. Liquidar la subvención a la Comarca Hoya de Huesca concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento de los parques pertenecientes al Servicio de Protección Civil de la comarca por importe de 42.557,27 euros.

4079. Ampliar en 240.000 euros la aportación concedida a la sociedad denominada Promoción y Desarrollo del Alto Aragón, S.A. mediante decreto 1156 de 21 de junio en concepto de aportación de la Diputación Provincial de Huesca como socio de la misma, aprobar el gasto y abonar la citada cantidad con cargo a la aplicación presupuestaria de gasto corriente 2016.51.4320.47901.

4080. Aprobar la certificación final del contrato de ejecución de las obras de “Adecuación accesos rurales en el municipio de Sabiñánigo. Anualidad 2016” (T.M. Sabiñánigo).

4081. Autorizar a una funcionaria para disfrutar de una reducción de su jornada habitual por guarda legal de hijo menor.

4082. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Baells concedida por decreto 3500 de 16 de noviembre con destino a Reforma del tejado del Consultorio Médico por importe de 3.533,20 euros.

4083. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Baells concedida por decreto 3501 de 16 de noviembre con destino a Construcción rampa minusválidos en vía pública por importe de 2.565,20 euros.

4084. Liquidar la subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo concedida por decreto 3109 de 18 de octubre con destino a gastos para las actuaciones para instalar un espacio semicubierto en la escuela-refugio de Alquézar por importe de 27.320,90 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 1.986,90 euros y conceder a la Federación Aragonesa de Montañismo plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4085. Liquidar la subvención a la Federación Aragonesa de Montañismo concedida por decreto 2345 de 14 de septiembre con destino a Terminación de la 1.ª fase de las obras del refugio de Cap de Llauset, en la provincia de Huesca por importe de 184.916,51 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 83,49 euros y conceder a la Federación Aragonesa de Montañismo plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4086. Adjudicar a la empresa Aspy Prevención, S.L.U. la contratación del servicio de prestación del servicio de prevención externo, tanto para el personal al servicio de la Diputación Provincial de Huesca como para el Instituto de Estudios Altoaragoneses para el periodo de dos años con posibilidad de prórroga por un año, con un importe máximo de 43.000 euros, IVA incluido.

4087. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Azara concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 23.656,73 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 10.740,51 euros.

4088. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento acceso oeste a Pomar de Cinca” (T.M. San Miguel de Cinca) que se financia con el IFS Carreteras Municipales de 2016.

4089. Liquidar la subvención a la Comarca de la Ribagorza concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil por importe de 151.545,40 euros.

4090. Informar favorablemente desde el punto de vista legal la constitución de la Agrupación Secretarial de los ayuntamientos de Foradada del Toscar, Perarrúa y Santaliestra y San Quílez, junto con la disolución de la Agrupación Secretarial de Foradada del Toscar y Santaliestra y San Quílez.

4091. Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de dirección, coordinación, comisariado, y ejecución del proyecto expositivo “De Gutenberg a Twiter” adjudicando dicho contrato menor por un importe de 21.719,50 euros, IVA incluido.

4092. Liquidar la subvención a varios ayuntamientos e indicar a los ayuntamientos de Beranuy, Perarrúa y Plan que, en el plazo de 15 días, deberán aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4093. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Ballobar concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 39.442,97 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 314,31 euros.

4094. Aprobar las facturas y reconocer y liquidar las obligaciones correspondientes al reconocimiento extrajudicial de créditos por facturas remitidas por varias secciones de la Diputación Provincial de Huesca por un importe total de 5.784,61 euros.

4095. Adjudicar a la empresa Aon Gil y Carvajal, SAU la contratación del servicio de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que concierte la Diputación Provincial de Huesca con un plazo de ejecución de dos años, con posibilidad de prórroga por dos años más.

4096. Liquidar la subvención a la Comarca de Somontano de Barbastro concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Adquisición de material para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento por importe de 23.098,24 euros.

4097. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Sariñena concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Adquisición de material para el parque de Extinción de Incendios por importe de 2.935,10 euros.

4098. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Almudévar concedida por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento del Parque de Bomberos por importe de 9.694,79 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 150,77 euros y conceder al Ayuntamiento de Almudévar plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4099. Aprobar y proceder a la firma del “Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y los ayuntamientos de Panticosa, Canfranc y Villanova para la realización de la Campaña de Esquí Escolar 2017” y aportar la cantidad máxima de 140.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.41.3410.462300.

4100. Aprobar la adjudicación del contrato menor y autorizar el gasto correspondiente a la obra de realización conducto chapa y rejillas ventilación para Fototeca Archivo DPH a la empresa Alarco, SA.

4101. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Boltaña concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 42.607,28 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 1.502,97 euros.

4102. Liquidar la subvención a la Institución Ferial “Feria de Huesca” concedida por decreto 1862 de 6 de julio con destino a Ferias Expoauto, Celebra y Agroalimentaria 2016 por importe de 9.539,93 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 6.617,67 euros y conceder a la Institución Ferial “Feria de Huesca” plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4103. Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de “Mejora de abastecimiento de redes de saneamiento de Bonansa, Bibiles, Cirés y Buirá. Fase II. 2015”.

4104. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de La Fueva concedida por decreto 1418 de 3 de junio con destino a Mejora de la infraestructura de suministro eléctrico en la localidad de Humo de Rañín por importe de 21.797,75 euros e indicar al Ayuntamiento de La Fueva que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4105. Nombrar una funcionaria interina en la categoría de Técnico Medio de Truficultura, en la Sección de Promoción de Iniciativas Locales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables en una categoría profesional que se considera prioritaria y afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

4106. Considerar por presentado en plazo recurso de reposición potestativo interpuesto frente al decreto 3990 de 7 de noviembre y admitirlo a trámite para su resolución, no admitir la solicitud de suspender el plazo para la interposición del recurso que se interpone y suspender

el plazo para resolver y notificar el recurso presentado con el fin de que pueda presentar los argumentos que considere oportunos como fundamento del mismo.

4107. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento acceso sur a Estaña” que se financia con el IFS Carreteras Municipales 2016.

4108. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Osso de Cinca concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 51.606,81 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 8.393,19 euros.

4109. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Tardienta concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 44.190,91 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 7.102,14 euros.

4110. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Laspaúles concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 15.767,38 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 1.885,89 euros.

4111. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Canal de Berdún concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 59.052,19 euros e iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 213,13 euros.

4112. Ampliar el plazo de ejecución de la obra “Acondicionamiento del firme carretera Castejón de Sos a Liri” cuyo contratista es Vidal Obras y Servicios, SA.

4113. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Jaca concedida por decreto 1876 de 7 de julio con destino a Campaña de difusión del plan de movilidad urbana sostenible de Jaca por importe de 3.465,39 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 2.046,16 euros y conceder al Ayuntamiento de Jaca plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4114. Liquidar la subvención a la Comarca Alto Gállego concedida por decreto 1876 de 7 de julio con destino a Compostaje en el Alto Gállego por importe de 9.960,14 euros, iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro de 39,86 euros y conceder a la Comarca Alto Gállego plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4115. Liquidar la subvención a varios ayuntamientos e indicar a los ayuntamientos de Antillón, y Graus que, en el plazo de 15 días, deberán aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4116. Liquidar la subvención concedida a la Asociación Foro por la memoria de Aragón mediante decreto 3263 de 28 de octubre con destino a gastos corrientes derivados de la celebración de “Localización y dignificación víctimas de represión franquista en fosas de Almodévar y Huesca” por importe de 2.730,06 euros.

4117. Liquidar la subvención al Ayuntamiento Aínsa-Sobrarbe concedida por decreto 3094 de 17 de octubre con destino a Acondicionamiento de viales en Morillo de Tou. Fase I por importe de 25.440,40 euros.

4118. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Estada concedida por decreto 2052 de 20 de julio con destino a Construcción de una estación de tratamiento de agua potable en Estada. Fase 1 por importe de 95.966,22 euros e indicar al Ayuntamiento de Estada que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4119. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torres de Barbués concedida por decreto 1721 de 28 de junio con destino a "Obras de mejora de abastecimiento de agua en Torres de Barbués por importe de 47.801,18 euros e indicar al Ayuntamiento de Torres de Barbués que, en el plazo de 15 días, deberá aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4120. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija rendida por habilitado y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dicho habilitado por importe de 5.625,67 euros.

4121. Aprobar la Cuenta Justificativa a de Anticipo de Caja Fija rendida por habilitado y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dicho habilitado por importe de 4.983,53 euros.

4122. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija rendida por habilitado y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dicho habilitado por importe de 6.583,37 euros.

4123. Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija rendida por habilitado y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dicho habilitado por importe de 5.675,55 euros.

4124. Aprobar varias Cuentas Justificativas de Anticipo de Caja Fija rendidas por habilitado y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dichos habilitados por importe total de 16.689,23 euros.

4125. Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento acceso sur a Arcusa" (T.M. Aínsa-Sobrarbe).

4126. Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de "Adecuación de varios tramos en la carretera de Ansó-Zuriza 2016.

4127. Liquidar al Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea el importe de 478,80 euros relativo al programa para Bibliotecas Públicas Municipales de la provincia de Huesca en 2016.

4128. Liquidar la subvención a la Asociación Deportiva Badminton Huesca concedida por decreto 1967 de 13 de julio con destino a Organización del Torneo Master 8 estrellas categoría Absoluta y Campeonato de España Sub-19 por importe de 2.816,33 euros, declarar la pérdida de derecho al cobro de 183,67 euros y conceder a la Asociación Deportiva Badminton Huesca plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4129. Anular un recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes al ejercicio 2016 relativo a un sujeto pasivo.

4130. Anular varios recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes al ejercicio 2016.

4130-BIS. Liquidar la subvención concedida al Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla mediante decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para la mejora de la eficiencia energética por importe de 36.100,35 euros e iniciar procedimiento para declarar la pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 20.387,95 euros.

4132. Aprobar el gasto relativo al acceso al servicio de noticias a la Diputación provincial de Huesca, Agencia Europa Press, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Europa Press Delegaciones, S.A. por un importe de 5.989,50 euros, IVA incluido.

4133. Personarse en el procedimiento concursal n.º 397/2016 en defensa de los derechos de la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Fraga y designar al Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial encargado de la representación y defensa.

4134. Liquidar la subvención concedida a la Comarca Alto Gállego mediante decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil por importe de 113.094,93 euros.

4135. Liquidar la subvención concedida a la Comarca de Bajo Cinca mediante decreto 1917 de 11 de julio con destino a Mantenimiento del Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil por importe de 97.931,85 euros.

4136. Aprobar la liquidación del contrato menor de servicios de asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación en materia de seguridad y salud en la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado "Mejora de redes de saneamiento de Bonansa, Bibiles, Cirés y Buirá" adjudicado a Proyectos de Ingeniería y Urbanismo, SL que se incrementa en 525,77 euros.

4137. Liquidar varias subvenciones nominativas de la Sección de Cultura concedidas.

4138. Conceder, por importe de 22.000 euros, una gratificación por jubilación anticipada, ordenar el ingreso de dicha cantidad y cancelar los anticipos pendientes de reintegrar concedidos por decreto 2600 de 7 de noviembre de 2011 y decreto 2887 de 5 de diciembre de 2011.

4139. Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Sabiñánigo a la subvención concedida por decreto 1637 de 21 de junio para Obras de adecuación local para la reubicación del aula de la UNED en Sabiñánigo por importe de 74.676,03 euros.

4140. Liquidar la subvención a la Mancomunidad de Aguas de Antillón y seis pueblos más concedida por decreto 2322 de 8 de agosto con destino a "Obras de modificación del trazado de la red de agua e instalación de reductoras por importe de 33.759,97 euros e indicar a la Mancomunidad de Aguas de Antillón y seis pueblos más que, en el plazo de 15 días, deberán aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4141. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Azlor concedida por decreto 3364 de 4 de noviembre con destino a Obras en el sistema de abastecimiento de agua en Azlor por importe de 7.476,22 euros.

4142. Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Barbuñales en relación a la obra denominada "Mejoras en las piscinas municipales", n.º 52, incluida en el Plan Provincial de Cooperación 2016, con un presupuesto de 50.000 euros.

4143. Liquidar la subvención a varios ayuntamientos e indicar a los ayuntamientos de Ballobar, Bierge y Hoz y Costeán que, en el plazo de 15 días, deberán aportar los justificantes bancarios del pago efectivo al contratista adjudicatario.

4144. Aprobar la liquidación de la subvención de la obra de Mejora de infraestructuras y dotaciones de Benabarre, Caladrones y Ciscar para el Ayuntamiento de Benabarre, incluida en el Plan Provincial de Cooperación del año 2015, con una aportación de la DPH de 60.424 euros.

4145. Aprobar definitivamente el procedimiento de reintegro por la cantidad de 3.606,36 euros en concepto de exceso de abono en relación con el importe anticipado para la ejecución de la actuación Adecuación de zonas verdes y colocación de mobiliario urbano. Fase II. Avda. De Aragón de Fraga y requerir al Ayuntamiento de Fraga para que abone a esta Diputación la cantidad de 3.803,78 euros.

4146. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Torres de Barbués concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 29603,26 euros e iniciar procedimiento para declarar pérdida de derecho de cobro o de reintegro del importe sobrante por importe de 1,82 euros.

4147. Aprobar el gasto relativo al servicio de realización de resumen de prensa diario digitalizado para la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Aragón Digital, S.L. por un importe de 18.150 euros, IVA incluido.

4148. Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas que ascienden a un importe de 2.218.532,48 euros.

4149. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Pertusa concedida por decreto 2249 de 2 de agosto con destino a Acondicionamiento y mejora de zona verde por importe de 24.624,50 euros, declarar la pérdida de derecho al cobro de 568,41 euros y conceder al Ayuntamiento de Pertusa plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4150. Iniciar el expediente de declaración de pérdida de derecho al cobro de 182,40 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Labuerda mediante decreto 1876 de 7 de julio para la realización del Taller Recíclate-Marionetízate: creatividad y reciclaje para la minimización de residuos por justificación insuficiente y conceder un plazo de 15 días durante el cual podrá alegar o presentar los documentos que estime pertinente para la defensa de sus intereses, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4151. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Barbastro concedida por decreto 1876 de 7 de julio con destino a Actividades de educación y difusión medioambiental por importe de 2.216,35 euros, iniciar el expediente de declaración de pérdida de derecho al cobro de 3.703,65 euros y conceder al Ayuntamiento de Barbastro plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4152. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Secastilla concedida por decreto 2249 de 2 de agosto con destino a Acondicionamiento del entorno de la Iglesia de Nuestra Señora del Llano por importe de 35.359,99 euros, iniciar el expediente de declaración de pérdida de derecho al cobro de 340,01 euros y conceder al Ayuntamiento de Secastilla plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4153. Liquidar las subvenciones a la Comarca de La Litera concedidas por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Adquisición de material para el parque de Extinción de Incendios y Protección Civil por importe de 2.949,48 euros y Mantenimiento del Servicio de Extinción de Incendios y salvamento comarcal por importe de 18.976,26 euros, iniciar el expediente de declaración de pérdida de derecho al cobro de 6.325,42 euros y conceder a la Comarca de La Litera plazo de 15 días para alegar o presentar los documentos que considere pertinentes, transcurrido el cual se adoptará resolución definitiva.

4154. Liquidar las subvenciones al Ayuntamiento de Jaca concedidas por decreto 1917 de 11 de julio con destino a Adquisición de material para el Servicio de Emergencias municipal por importe de 25.133,56 euros y Gastos de mantenimiento del Servicio de Emergencias municipal por importe de 5.915,65 euros.

4155. Liquidar la subvención al Ayuntamiento de La Sotonera concedida por decreto 1806 de 4 de julio con destino a Realización de inversiones para mejora de eficiencia energética por importe de 42.002,84 euros, iniciar procedimiento para declarar pérdida de derecho de cobro o reintegro del importe sobrante de 17.674,52 euros.

4156. Encargar a Domec, SL la ejecución de la actuación “Trabajos de emergencia obras de paso en el acceso municipal a Mianos” (T.M. Canal de Berdún) y autorizar el gasto resultante del encargo de la obra con cargo a la aplicación presupuestaria 31.4530.65001.

4157. Personarse en el procedimiento concursal n.º 364/2016 en defensa de los derechos de la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Binéfar y designar al Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial encargado de la representación y defensa.

4158. Adquirir acciones de la Sociedad Promoción y Desarrollo del Altoaragón (PRODESA) y elevar a escritura pública, previo pago de la cantidad acordada, los documentos administrativos de formalización de la adquisición.

4159. Aprobar el gasto relativo al acceso al servicio de noticias de la Diputación Provincial de Huesca, Agencia EFE, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Agencia EFE S.A.U. por un importe de 7.260 euros, IVA incluido.

4160. Aprobar el expediente de contratación relativo al servicio, por precio unitario en función de las necesidades, de atención de usuarios de la red de telecentros de la provincia de Huesca para el periodo de dos años por un valor estimado de 82.644,63 euros y aprobar el pliego de cláusulas particulares que ha de regir la contratación.

Huesca, 27 de febrero de 2017.

El Secretario General,

Antonio Serrano Pascual.

El Presidente,

Miguel Gracia Ferrer.